

Cuadernos
de
Teología 2

SIGNIFICACION
Y APORTES DE
LA ENCICLICA
LABOREM EXERCENS

Oscar Alzamora
Rolando Ames
Gustavo Gutiérrez

X
73
981
et. 14



Departamento de Teología
Pontificia Universidad Católica del Perú

PRESENTACION

Una primera lectura de la Encíclica "Laborem Exercens" del Papa Juan Pablo II, publicada el 14 de setiembre de 1981, con ocasión del nonagésimo aniversario de la "Rerum Novarum", permitió ya comprender la importancia y significación del Documento papal tanto por la profundidad de sus enseñanzas como por la actualidad de los problemas a los que se refiere. A la vez era claro que se imponía la tarea de estudiar más profundamente el documento, así como la de colaborar, en cuanto Departamento de Teología, a su difusión y conocimiento dentro del medio universitario.

El Papa León XIII en 1891 había inaugurado con la "Rerum Novarum" un estilo de documentos papales en los que la llamada "cuestión social" era reflexionada y juzgada a la luz del Evangelio y de las exigencias de la moral social.

Desde 1891 la cuestión social no ha dejado de evolucionar. Las consecuencias del sistema económico imperante se han hecho más claras, ya no sólo a nivel de las relaciones dentro de la empresa, sino a una escala universal que afecta a pueblos y países enteros. Y los aniversarios de la "Rerum Novarum" han venido prestando buena ocasión a los Pontífices del presente siglo

para profundizar y actualizar los primeros juicios y formulaciones a la luz de las nuevas realidades.

En cuanto al Papa Juan Pablo II, la Encíclica "Laborem Exercens" no constituye la primera vez en que se pronuncia sobre los problemas actuales que se generan en la vida social y productiva. Marcado por una experiencia personal de trabajador manual, han sido frecuentes y siempre significativos sus encuentros con los trabajadores en casi todos sus viajes pastorales, como los tenidos en Monterrey (México) y en Sao Paulo (Brasil).

La preocupación de Juan Pablo II por los problemas del mundo del trabajo hay que encuadrarla en el marco más amplio de su sensibilidad por los derechos humanos. Pero es bueno subrayar que esta atención no es sólo cuestión de sensibilidad personal, sino que brota de la convicción profunda de que la defensa de la dignidad humana encuentra su raíz y exigencia más profunda en el Evangelio y en la opción de Jesús mismo por los más pobres. Así en el Discurso Inaugural de la Conferencia de los Obispos Latinoamericanos en Puebla afirmaba: "No es por oportunismo ni por afán de novedad que la Iglesia, "experta en humanidad" (Pablo VI, Discurso a la ONU 5.10.1965), es defensora de los derechos humanos. Es por un auténtico compromiso evangélico, el cual, como sucedió con Cristo, es sobre todo un compromiso con los más necesitados" (Discurso inaugural, III,3). Por tanto, "si la Iglesia se hace presente en la defensa o en la promoción de la dignidad del hombre, lo hace en la línea de su misión, que aún siendo de carácter religioso y no social o político, no puede menos de considerar al hombre en la integridad de su ser" (Discurso Inaugural, III,2).

Refiriéndose más concretamente a la problemática del trabajo, el Papa precisa en la introducción de la Encíclica: "la Iglesia considera un deber suyo recordar siempre la dignidad y los derechos de los hombres del trabajo, denunciar las situaciones en que se violan dichos derechos y contribuir a orientar estos cambios para que realice un auténtico progreso del hombre y de la sociedad". (Edición "Documentos eclesiales", págs. 7 - 8).

La Encíclica "Laborem Exercens" centra su atención en el trabajo humano como "clave esencial de toda la cuestión social" y de su solución, que deberá ser buscada en la perspectiva de "hacer la vida humana más humana". Juan Pablo II aborda esta realidad con el especial cuidado de captar "los nuevos interrogantes y problemas" y "los nuevos significados del trabajo humano" que se presentan en una sociedad que apunta ya hacia un nuevo milenio. Para ello, una vez señalada la conexión orgánica con la tradición de anteriores enseñanzas, no bastará "recoger y repetir lo que ya se encuentra en las enseñanzas de la Iglesia", sino que será preciso "sacar del patrimonio del Evangelio 'cosas nuevas y cosas viejas' ". Esta precisión al comenzar la Encíclica es algo más que una orientación metodológica; constituye también una enseñanza importante a retener y meditar.

El Departamento de Teología, que ya en las últimas Jornadas de Reflexión Teológica (febrero de 1981) había dedicado dos conferencias a estudiar el pensamiento de Juan Pablo II sobre Dios y sobre la pobreza, organizó el día 6 de octubre, y en el recinto de la Universidad Católica, un Panel para estudiar la "Significación y aportes de la Encíclica Laborem Exercens"

Dedicamos el segundo número de CUADERNOS DE TEOLOGIA a presentar las intervenciones de los tres panelistas: Dr. Rolando Ames, del Departamento de Ciencias Sociales, P. Oscar Alzamora y P. Gustavo Gutiérrez, del Departamento de Teología. Les agradecemos su participación y el trabajo que han dedicado a revisar la transcripción de sus intervenciones en orden a la presente publicación.

*Luis Fernando Crespo
Jefe del Departamento de Teología*

ASPECTOS TEOLOGICOS DE LA ENCICLICA “LABOREM EXERCENS”

Me corresponde subrayar los aspectos teológicos de la encíclica. Ellos se encuentran sobre todo en el primer y en el último capítulos; pero la verdad es que la perspectiva teológica constituye la armazón de todo el texto. La reflexión sobre la fe está presente y explícitamente a lo largo de la encíclica.

Presentaré algunas observaciones en dos apartados: discernimiento de los signos de los tiempos y evangelio del trabajo.

1. Discernimiento de los signos de los tiempos

En la encíclica hay un estilo de reflexión teológica que importa resaltar. Juan XXIII fijó como tarea a la Iglesia, y en particular al Concilio que él convocaba, el saber discernir “los signos de los tiempos”. La expresión es de honda raigambre bíblica, ella supone que los acontecimientos históricos son desafíos y enriquecimientos para la fe cristiana. Vaticano II, en especial en la constitución. “La Iglesia en el mundo” (1), se hizo eco de esta idea de Juan XXIII. Paulo VI tomó con vigor esta perspectiva en la “Populorum Progressio”, y el propio Juan Pablo II se refirió a ella desde su primera encíclica “Redemptor Hominis”. Aquí también en la LE los signos de los tiempos constituyen un punto de partida.

a) Cosas nuevas y cosas viejas

De ‘las cosas nuevas’ (“Rerum Novarum”) hablaba precisamente León XIII en la encíclica en cuyo noventa aniversario es publicado la LE. El Papa subraya la

continuidad de la enseñanza de la Iglesia en materia social; pero al mismo tiempo está convencido de que vivimos una era histórica nueva, y que urge saber decir una palabra apropiada. Juan Pablo II habla “en conexión orgánica con toda la tradición de tales enseñanzas e iniciativas. Pero a la vez hago esto --añade-- siguiendo las orientaciones del Evangelio, para sacar del *patrimonio del Evangelio* ‘cosas nuevas y cosas viejas’. Ciertamente el trabajo es ‘cosa antigua’, tan antigua como el hombre y su vida sobre la tierra. La situación general del hombre en el mundo contemporáneo.. exige sin embargo que se descubran los *nuevos significados del trabajo humano* y que se formulan asimismo *los nuevos cometidos* que en este campo se brindan a cada hombre, a cada familia, a cada nación, a todo el género humano, y, finalmente, a la misma Iglesia” (2,1)⁽²⁾.

La conciencia de estar en el umbral de una *nueva* época es una afirmación frecuente en la encíclica⁽³⁾. Un aspecto de esa novedad merece ser subrayado, porque hace ver la perspectiva universal en la que se sitúa el texto: “Si en el pasado, como centro de tal cuestión, se ponía de relieve ante todo *el problema de la “clase”*, en época más reciente se coloca en primer plano *el problema del “mundo”*. Por lo tanto, se considera no sólo el ámbito de la clase, sino también el ámbito mundial de la desigualdad y de la injusticia, y, en consecuencia, no sólo la dimensión de clase, sino la dimensión mun-

(1) Ese documento es varias veces citado en “Laborem exercens” (en adelante, LE).

(2) En nuestras citas conservamos las itálicas del texto de la encíclica. Nuestros propios subrayados van en negrita. La primera cifra corresponde al número de la encíclica, la segunda al párrafo respectivo al interior de ese número.

(3) Cf. LE, 1.2.1-3, 3.1, 5.6

dial de las tareas que llevan a la realización de la justicia en el mundo contemporáneo” (2,4). No sólo la perspectiva de clase social, hoy la cuestión exige tener en cuenta también la dimensión mundial de la injusticia; las relaciones entre países ricos y países pobres, así como el papel que juegan las empresas multinacionales en la economía internacional. La óptica del Tercer Mundo pesará fuertemente para sorpresa de muchos en la encíclica⁽⁴⁾.

Lo inédito de la situación debe traer consecuentemente una nueva reflexión sobre el trabajo. “Si en el presente documento dice el Papa volvemos de nuevo sobre este problema... no es para recoger y repetir lo que ya se encuentra en las enseñanzas de la Iglesia, sino más bien para poner de relieve quizá más de lo que se ha hecho hasta ahora que el trabajo humano *es una clave*, quizá *la clave esencial* de toda la cuestión social, si tratamos de verla verdaderamente desde el punto de vista del bien del hombre” (3,2). Juan Pablo II tiene una clara percepción de que no basta ‘recoger y repetir’ lo que ya ha sido dicho, es necesario responder a los requerimientos de la nueva situación. Del trabajo humano se ha ocupado ya la enseñanza de la Iglesia, pero el actual estado de cosas lleva a hacer resaltar el papel clave que juega el trabajo en la cuestión social. Se trata de ser fiel de este modo a una “moral social elaborada según las necesidades de las distintas épocas” (3,1). Porque de eso se trata en la encíclica, de una moral social; el Papa lo dirá repetidas veces. Ese es el nivel en que se sitúa este documento.

(4) Esa doble dimensión, nacional e internacional, de la problemática social, está siempre presente en la encíclica, en otro lugar se habla, por ejemplo, “del daño y de la injusticia que invaden profundamente la vida social dentro de cada nación y a escala internacional” (11)

Continuidad y novedad. "Cosas nuevas y cosas viejas". Una lectura de la LE muestra como la verdadera continuidad significa creatividad y no una fijación al pasado. El Papa tiene una neta conciencia de que va a tocar puntos no suficientemente presentes hasta ahora, o cuestiones que no habían todavía surgido en la historia humana. Sabe que dirá algo nuevo.

b) Transformar la historia

Los signos de los tiempos que deben ser discernidos desde la fe son hechos históricos. Pero estos hechos no son sólo el punto de partida de una reflexión: son también un punto de llegada, de verificación de toda elaboración teórica. De allí la atención dada en la encíclica a la relación entre la teoría y la realidad histórica.

Si se quiere terminar con la perversión que consiste en poner las cosas por encima del ser humano, no basta tener en cuenta las afirmaciones a nivel de la teoría. Los desvíos comienzan en la práctica. "Evidentemente dice el Papa la antinomia entre trabajo y capital considerada aquí... se inicia no sólo en la filosofía y en las teorías económicas del s. XVIII, sino mucho más todavía en toda la praxis económico-social de aquel tiempo, que era el de la industrialización"⁽⁵⁾. Frente a ese "error práctico" que desnaturaliza el trabajo humano surgió el movimiento obrero en defensa del derecho de los trabajadores, constituyendo lo que la LE llama

(5) Poco antes, y en la misma línea, se sostenía que "la ruptura de esta imagen coherente, en la que se salvaguarda estrechamente el principio de la primacía de la persona sobre las cosas, ha tenido lugar en la mente humana, alguna vez, después de un largo período de incubación en la vida práctica" (13,3)

“la reacción social éticamente justa”⁽⁶⁾ Por esa razón “no se ve otra posibilidad de una superación radical de este error, si no intervienen cambios adecuados tanto en el campo de la **teoría** como en el de la **práctica**” (13,5)⁽⁷⁾.

Este será un punto medular en la encíclica, es insuficiente y unilateral un cambio en los principios y en las ideas. Se requiere ir a la raíz, allí donde se establece la relación entre teoría y práctica. Esto llevará a la cuestión que enunciábamos más arriba, **la verificación**. Hablando del salario justo, se dice: “de aquí que, precisamente el salario justo se convierta en todo caso en la *verificación concreta de la justicia* de todo el sistema socio-económico y de todos modos, de su justo funcionamiento”. Y se añade, enfatizando la idea “no es ésta la única **verificación** pero es particularmente importante y es en cierto sentido la **verificación clave**” (19,2). La justicia del conjunto del sistema socio-económico debe tener una verificación concreta, no basta que él se apoye en principios filosóficos de sabor humanista, o en leyes que reconozcan los derechos de los más pobres. Eso es importante, pero permanece en un plano formal. El asunto se juega por eso en su **funcionamiento**; allí se prueba la justicia del sistema, en su práctica. Allí se hacen verdad, se verifican, los principios sostenidos.

Se requieren pues, cambios tanto en el campo de la teoría como en el de la práctica. Únicamente así se

- (6) En otro lugar se afirma “se debe reconocer francamente que fue justificada, **desde la óptica de la moral social**, la reacción contra el sistema de injusticia y de daño, que pedía venganza al cielo” (8,3)
- (7) Juan Pablo II insiste en esta doble vertiente, en el número siguiente escribe “El principio del respeto al trabajo, exige que este derecho se someta a una revisión constructiva en la teoría y en la práctica” (14,4).

superará radicalmente el error de la primacía de las cosas sobre las personas que marca hoy las condiciones concretas de vida de los trabajadores. Sólo de este modo se transforma la historia.

Unas líneas para terminar este primer apartado. Los signos de los tiempos son un llamado a nuestra reflexión. Esto supone un conocimiento serio del momento histórico. La encíclica se refiere varias veces a la necesidad de tener en cuenta la “experiencia histórica” y “la ayuda de los múltiples métodos del conocimiento científico”. Todo ello lleva a “una convicción de la inteligencia”. Pero el discernimiento de los signos de los tiempos se hace “ante todo a la luz de la palabra revelada del Dios vivo”. Así, lo que era una convicción de la inteligencia “adquiere a la vez el carácter de una convicción de fe” (4,1).

Pero los signos de los tiempos son también una interpelación a nuestro compromiso, a nuestra acción en la historia. No basta situarse en el terreno de la teoría, hay que estar atento a los hechos. De allí el exigente y desafiante llamado a una verificación histórica. Para un cristiano, además, es en el terreno del amor que se juega, en última instancia, el encuentro con el Señor y la fidelidad a El.

2. El Evangelio del trabajo

Lo que el Papa llama con expresión novedosa el ‘Evangelio del trabajo’ constituye teológicamente hablando, el núcleo de la encíclica. Se trata de un esfuerzo por centrar en Jesucristo las normas de moral social que el documento se propone dar a propósito del trabajo humano

Esto es consecuencia de la importancia atribuida

en la LE a la inspiración bíblica. Clásicamente se distinguían dos fuentes de la enseñanza social de la Iglesia: la revelación y la moral natural. El Papa subraya con energía la primera, la palabra de Dios, en esta encíclica. “La doctrina social de la Iglesia –escribe– tiene su fuente en la Sagrada Escritura, comenzando por el libro del Génesis y en particular, en el Evangelio y en los escritos apostólicos” (3,1). Habíamos visto la significación de estar atento al proceso histórico de la humanidad, pero ello debe ser cotejado con la palabra del Señor. Se dirá por eso que la Iglesia “piensa en el hombre y se dirige a él *no sólo* a la luz de la experiencia histórica... sino ante todo a la luz de la palabra revelada del Dios vivo” (4,1). Notemos, además, que fuente bíblica significa aquí, para el Papa, como en sus anteriores encíclicas, tanto el Antiguo como el Nuevo Testamento.

a) Una teología del ser humano

La encíclica más que sobre el trabajo está centrada en el trabajador, en la persona que trabaja: “deseo dedicar este documentos precisamente al *trabajo humano*, y más aún deseo dedicarlo al *hombre* en el vasto contexto de esa realidad que es el trabajo”(1,1).

El texto bíblico fundamental está constituido por los primeros capítulos del Génesis, y en forma especial por el pasaje 1,26-28, citado repetidas veces. Juan Pablo II toma como punto de partida la afirmación del ser humano como imagen de Dios. La relación de esta idea con el trabajo alimentará toda la encíclica. “el hombre es la imagen de Dios, entre otros motivos por el mandato recibido por su Creador de someter y dominar la tierra. En la realización de este mandato, el hombre todo ser humano, refleja la acción misma del Creador del universo” (4,2). En lo básico esta perspectiva

había sido señalada ya en la “Redemptor Hominis”, cuando se afirmaba que la persona humana “es el camino primero y fundamental de la Iglesia”. El Papa recuerda este aserto y declara que “hay que volver sin cesar a este camino y proseguirlo siempre nuevamente en sus varios aspectos en los que se revela toda la riqueza y a la vez toda la fatiga de la *existencia humana sobre la tierra*” (1,1).

El ser humano, imagen de Dios, está llamado a “someter la tierra” Esta noción permite una distinción clave en la LE: el trabajo en sentido objetivo, la técnica; y el trabajo en sentido subjetivo: la persona que labora (nn. 5 y 6). Todo eso constituye el fundamento de la afirmación principal de este documento sobre el trabajo humano: la persona humana es superior a las cosas. Toda perversión en el ámbito social y económico que hace del trabajo humano una mercadería tiene como fuente una inversión de esos valores. Los otros panelistas han tocado ya este punto, por eso no nos detenemos en él.

Subrayemos una cuestión significativa en este comentario al texto del Génesis. Se trata de la concepción penal del trabajo. El texto bíblico afirma, como consecuencia del pecado, que el hombre “comerá el pan con el sudor de su frente” (Gén. 3,19). En muchos documentos en materia social se recordaba este aspecto del trabajo como castigo; en los más recientes, sin embargo, se acentuaba más en positivo la dimensión del trabajo como colaboración de la obra creadora de Dios. Juan Pablo II retoma la concepción penal, pero agrega una interpretación nueva y fecunda en consonancia con su análisis de las condiciones concretas en que se da hoy el trabajo. La fatiga acompaña todo trabajo humano. la encíclica lo recuerda muchas veces. De allí

viene el 'sudor de la frente', pero el Papa hace notar que la persona humana se nutre del pan "no sólo con el esfuerzo y la fatiga personales, **sino también** en medio de tantas tensiones, conflictos y crisis que, en relación con la realidad del trabajo, trastocan la vida de cada sociedad y aun de toda la humanidad" (1,2). Las condiciones sociales conflictivas en que se da el trabajo hoy añaden un elemento propio a la fatiga producida por la "dominación de la tierra". Matiz significativo y en consonancia con otras afirmaciones de la LE.

b) La espiritualidad del trabajo

Lo que la encíclica llama el Evangelio del trabajo, arranca desde la persona misma de Jesús. Allí está la base de "esta verdad, según la cual a través del trabajo el hombre participa en la obra de Dios mismo, su Creador". Verdad que es un elemento capital de lo que el Papa, inspirándose en Vaticano II, llama la "espiritualidad del trabajo". Se trata, más exactamente, del hecho que Jesucristo trabajó con sus propias manos. En efecto, "Jesús no solamente lo anunciaba, sino que ante todo, cumplía con el trabajo, el 'evangelio' confiado a El, la palabra de la Sabiduría eterna. Por consiguiente, esto era también el 'Evangelio del trabajo', pues *el que lo proclamaba, El mismo era hombre del trabajo*", y se precisa "del trabajo artesano al igual que José de Nazareth" (26,1). La experiencia del trabajo está en el punto de partida del anuncio de Jesús al respecto.

Pero este trabajo no es algo accidental, o algo hecho de paso sólo para hacer ver que el trabajo debe ser valorado. El asunto es más profundo: "la elocuencia de la vida de Cristo es inequívoca: **pertenece al mundo del trabajo**" (1.c.) El mundo del trabajo tiene una consistencia propia. constituye un tejido de relaciones socia-

les, a ese universo pertenece el Hijo de Dios hecho hombre. La afirmación es fuerte y merece subrayarse.

Pero esto no es todo. Además de enseñar este evangelio a través de sus *gestos* (hasta la pertenencia señalada), Jesucristo lo anuncia igualmente por medio de sus palabras “*en sus parábolas sobre el Reino se refiere constantemente al trabajo humano*” (26,2). Y, en seguida, el Papa cita numerosos ejemplos de esto.

A partir de este foco cristocéntrico se iluminan otras perspectivas de este Evangelio del trabajo. La obra creadora de Dios será vista bajo esta luz. Volviendo al texto central del Génesis, se dirá “esta descripción de la creación... es a su vez, *en cierto sentido el primer ‘Evangelio del trabajo’*. Ella demuestra, en efecto, en qué consiste su dignidad” (25,3). Otras vertientes se añaden a ésta, en efecto “esta enseñanza de Cristo acerca del trabajo, basada en el ejemplo de su propia vida durante los años de Nazareth, encuentra un eco particularmente vivo en *las enseñanzas del Apóstol Pablo*”. Aquí también el anuncio es hecho a partir de un compromiso personal, Pablo “se gloriaba de trabajar en su oficio (probablemente fabricaba tiendas), y gracias a esto podía también, como apóstol, ganarse por sí mismo el pan” (26,3).

Con todo esto se sientan las bases de un seguimiento de Jesús. “Las enseñanzas del Apóstol de las Gentes tienen, como se ve una importancia capital para la moral y la espiritualidad del trabajo humano. Son un importante complemento a este grande, aunque discreto, Evangelio del trabajo, que encontramos en la vida de Cristo y en sus parábolas, en lo que Jesús **hizo y enseñó**” (26,4)

Otro aspecto importante de esa espiritualidad del trabajo está en la afirmación de su valor pascual. Por el trabajo se participa no sólo en la obra creadora de Dios, hay también una participación en la cruz y en la Resurrección de Cristo. “En el trabajo humano el cristiano descubre una pequeña parte de la cruz de Cristo y la acepta con el mismo espíritu de redención, con el cual Cristo ha aceptado su cruz por nosotros”. Pero al mismo tiempo “en el trabajo, merced a la luz que penetra dentro de nosotros por la resurrección de Cristo, encontramos siempre un *tenue resplandor* de la vida nueva, del *nuevo bien*, casi como un anuncio de los nuevos cielos y otra tierra nueva” (27,5).

Se trata de la tierra nueva “en la que mora la justicia” (27,6). La encíclica concluye relacionando el trabajo con el Reino de Dios, núcleo del mensaje evangélico. El cristiano debe ser conciente de ello y saber “qué puesto ocupa su trabajo no sólo en el *progreso terreno*, sino también en el *desarrollo del Reino de Dios*, al que todos somos llamados con la fuerza del Espíritu Santo y con la palabra del Evangelio” (27,7).

c) La Iglesia de los pobres

Aquí es necesario, una vez más, remontarse a la figura profética de Juan XXIII. Convocando al Concilio el Papa Juan había dicho: “la Iglesia se presenta como es y como quiere ser, como la Iglesia de todos, en particular como la Iglesia de los pobres”. Tal vez al principio pocos percibieron la fuerza histórica de esta afirmación. Sin embargo, hubo quienes propusieron hacer de éste el tema central del Concilio. Como se sabe no fue así. Medellín tomó la posta y desde entonces la perspectiva de la Iglesia de los pobres ha animado una fuer-

te corriente de renovación eclesial tanto a nivel pastoral como teológico. No han faltado las polémicas sobre este punto, y al calor de ellas excesos de un lado y, sobre todo, incomprendimientos del otro. Por todo ello es significativo que Juan Pablo II dedique un párrafo importante de su encíclica a este asunto, y lo es de un modo muy especial debido al contexto inmediato en que es recordado el tema de la Iglesia de los pobres.

El párrafo correspondiente termina el número que lleva por título "Solidaridad de los hombres del trabajo". El Papa reitera allí la justicia de la reacción social a la que dio lugar la cuestión obrera o "cuestión proletaria". Esa reacción hizo surgir, "casi irrumpir", un gran impulso de solidaridad. Esto "tenía un importante valor y su elocuencia desde el punto de vista de la ética social. Era la reacción *contra la degradación del hombre como sujeto del trabajo*, y contra la inaudita y concomitante explotación en el campo de las ganancias, de las condiciones de trabajo y de providencia hacia la persona del trabajador". El resultado de esa reacción es que el mundo obrero ha sido reunido "en una comunidad caracterizada por una gran solidaridad" (8,2).

El tiempo ha pasado y algunos cambios han tenido lugar desde que se dieron los primeros brotes de esa reacción solidaria. Pero se han manifestado también, sobre todo si medimos la realidad a escala mundial, "otras formas de injusticia mucho más vastas de las que, en el siglo pasado, fueron un estímulo a la unión de los hombres del trabajo para una solidaridad particular en el mundo obrero"(8,4).

La cuestión de la dignidad del trabajador se ha hecho, por lo tanto, aún más urgente. Esto significa que "para realizar la justicia social en las diversas partes del

mundo, en los distintos países, y en las relaciones entre ellos, son siempre necesarios *nuevos movimientos de solidaridad de los hombres del trabajo y de solidaridad con los hombres del trabajo*" (8,6). Al comienzo del número que comentamos se había señalado la justicia de esos esfuerzos de solidaridad y el valor ético (punto de vista de la encíclica) de esa reacción. Esto vale igualmente para estos nuevos movimientos, pero se subrayan ahora dos vertientes de la solidaridad: la que existe *entre* los trabajadores y la que se da *con* ellos. Este último aspecto amplía el panorama, compromete a otros sectores sociales y prepara lo que luego se sostendrá sobre la misión de la Iglesia.

Antes de decir en qué consiste esa tarea, el Papa precisa en forma inequívoca el sentido de esa solidaridad entre y con los trabajadores. Esta "debe estar siempre presente allí donde lo requiere la degradación social del sujeto del trabajo, la explotación de los trabajadores, y las crecientes zonas de miseria e incluso de hambre" Explotación, miseria y hambre, estamos al nivel de la supervivencia y del más elemental derecho a la vida y a la justicia. La LE prosigue a continuación con una afirmación maciza "la Iglesia está vivamente comprometida en esta **causa**, porque la considera como su **misión**, su servicio, como **verificación** de su fidelidad a Cristo, para poder ser verdaderamente la Iglesia de los pobres" (8,6).

La **causa** es la de la solidaridad entre y con los trabajadores contra la degradación del sujeto del trabajo y por condiciones humanas de vida. Esa es la causa con la cual la Iglesia debe estar comprometida porque la considera su **misión**, su servicio. No es algo accidental o supletorio a su tarea en el mundo precisamente en ese

compromiso se **verifica** (ya hemos visto la importancia de esta noción en la encíclica) la fidelidad a Cristo. El compromiso con los movimientos de solidaridad que luchan por la justicia, contra la explotación, la miseria y el hambre, entronca así con la fidelidad a la tarea asignada por el Señor; es decir a la razón misma de ser Iglesia, asamblea de discípulos de Jesús. Ese compromiso resulta por eso una prueba de la autenticidad de la misión de la Iglesia. En ese marco la expresión “Iglesia de los pobres” adquiere una significación muy precisa e interpelante, prolongando con creatividad el uso hecho por el Papa Juan. Considerar esa causa como su misión, verificando así su fidelidad a Cristo, le permitirá a la Iglesia “ser verdaderamente la Iglesia de los pobres”. Queda atrás toda interpretación mediatizada tendiente a limar la punta de esa afirmación profética. Ese proceso se hará en el corazón de la historia humana, allí donde se da “la degradación social del sujeto del trabajo, la explotación de los trabajadores, y las crecientes zonas de miseria e incluso de hambre”. La Iglesia será “de los pobres”, si se compromete con la causa de quienes quieren abolir esas situaciones inhumanas.

Para que no quepa duda, y no se juegue con la compleja significación del término pobre (8), el Papa precisa en la frase siguiente a la última que hemos citado: “Y los ‘pobres’ se encuentran bajo diversas formas, aparecen en diversos lugares y en diversos momentos, aparecen en muchos casos como *resultado de la violencia de la dignidad del trabajo humano*: bien sea porque se limitan las posibilidades del trabajo — es decir, por la plaga del desempleo — bien porque se deprecian el tra-

(8) Complejidad y no confusión, o reducción a uno de sus significados. Los textos de Medellín y de Puebla, son límpidos e irrefutables al respecto. Como claro es también que la noción de pobreza o infancia espiritual tiene un papel central en el mensaje evangélico

bajo y los derechos que fluyen del mismo, especialmente el derecho al justo salario, a la seguridad de la persona del trabajador y de su familia” (8,6)⁽⁹⁾. Más claro imposible. Esos son los pobres a los que se refiere la expresión “Iglesia de los pobres”. Toda “espiritualización” indebida queda descartada. Se trata de una solidaridad con los pobres reales, “resultado de la violencia de la dignidad del trabajo humano”; y sabemos por el contexto de toda la LE, y de este mismo párrafo, que esa violencia tiene sus causas estructurales en un sistema injusto y explotador. Notemos para terminar, y esto es importante para un país como el nuestro, que entre esos pobres se hallan no sólo los trabajadores, sino también los que sufren desempleo. Ellos son, en efecto, mayoría en muchos países del Tercer Mundo.

El texto sobre la “Iglesia de los pobres” es uno de los más ricos y densos de la encíclica. Cada palabra cuenta. Es un llamado al compromiso, y a la verificación, de toda la Iglesia.

Sólo unas palabras para **concluir**. El Papa no propone, no podía proponer un programa político, ni un sistema socio-económico determinados. Como lo dice reiteradas veces, la perspectiva en que se sitúa es la de la moral social. “No corresponde a la Iglesia analizar científicamente las posibles consecuencias de tales cambios en la convivencia humana. Pero la Iglesia considera deber suyo recordar siempre la dignidad y los derechos de los hombres del trabajo, denunciar las situaciones en las que se violan dichos derechos, y contribuir a orientar estos cambios para que se realice un au-

(9) No es la primera vez que Juan Pablo II precisa el sentido de la pobreza real, a él se refiere cuando habla de una opción preferencial por el pobre. Los discursos de México y Brasil atestiguan de esto.

téntico progreso del hombre y de la sociedad" (1,4). Esa es la óptica en que debe ser leída la encíclica. Allí están sus límites tal vez, pero sobre todo la fuerza de este rico documento, y de su reclamo por la vida del ser humano, por los derechos del trabajador. Es un recuerdo enérgico y concreto de que ese "es el camino primero y fundamental de la Iglesia".

Se trata de una interpelación hecha desde el anuncio de un "Dios rico en misericordia" que apela a una verificación en el compromiso, si queremos como Iglesia ser fieles al "Redentor del hombre", al Señor.

Gustavo Gutiérrez

CONTINUIDAD Y NOVEDAD EN LABOREM EXERCENS

Quiero comenzar advirtiendo que me siento preparado solamente a medias para este panel, dado el poco tiempo de publicada que tiene esta Encíclica. Es una Encíclica sumamente rica. Para hacer un examen a fondo de ella, se necesitaría bastante más tiempo. Les ruego que tomen en cuenta esto en mi intervención, y que la consideren como una primera aproximación al tema.

Una de las cosas que más me llama la atención en esta Encíclica, es su continuidad con las anteriores. El mismo Papa señala esta continuidad y además hace una observación que me parece capital: la tradición dentro de la que se quiere colocar la Encíclica no comienza sólo con la *Rerum Novarum*, sino que se remonta hasta el Antiguo Testamento. Hay un fuerte componente de tradición en toda la doctrina de la Iglesia por la misma naturaleza de las cosas, pero esta tradi-

ción no consiste en la reiteración simple y llana de las mismas ideas, sino que a medida en que se desarrolla va incluyendo una serie de elementos nuevos. Dichos elementos no se presentan como contradicciones a lo dicho en escritos anteriores. Se trata más bien de una reafirmación de lo anterior que se va cualificando con nuevos matices, o enriqueciendo con nuevos temas. Ciertos puntos que ya habían aparecido antes, quedan luego más acentuados o dotados de nuevas orientaciones. Es precisamente ese aspecto de innovación en la tradición lo que justifica que haya varias Encíclicas sobre el mismo tema. En este caso, el tema social. Por ejemplo, *Quadragesimo Anno* señala que las condiciones del mundo han cambiado y que por lo tanto la forma de plantear el problema tiene que variar. Los principios son los mismos, pero sus aplicaciones son necesariamente diferentes. Además, es lógico que el pensamiento se vaya profundizando y matizando. Ciertas cosas van quedando más claras, otras acaban por deslindarse más netamente.

Esto hace que para poder comprender cabalmente esta Encíclica, se necesita tener una cierta familiaridad con los documentos anteriores de la enseñanza social de la Iglesia, y en general con toda su tradición, con la Escritura Antigua y Nuevo Testamento, con todo lo que se ha escrito en materia de moral social, tanto en la época de los padres de la Iglesia, como en la de la gran escolástica de la Edad Media. Todo este material ha servido de fundamento para la reflexión que presenta la Encíclica.

* * *

Vamos a ver rápidamente los temas que aparecen

en esta Encíclica que ya han sido tocados en alguna forma en Encíclicas anteriores.

El tema central de nuestro documento es el trabajo y su valor humano. Esto ya ha sido señalado por documentos anteriores. *Rerum Novarum*, por ejemplo, tiene como tema básico el conflicto entre patronos y obreros y el tema de la propiedad. León XIII señala que el origen de la propiedad es el trabajo. En *Quadragesimo Anno*, una de las secciones trata en forma explícita de las relaciones entre el trabajo y el capital, y revisa la pretensión de uno y otro lado de tener en sí mismo todos los derechos. El fruto de la corporación entre el capital y el trabajo no se puede atribuir exclusivamente al uno o al otro, pero hay que señalar que el capital mismo es fruto del trabajo. Esta misma Encíclica afirma, aunque no de manera tan fuerte, la primacía del trabajo sobre el capital y se ve claro que la razón de esta primacía es precisamente porque el trabajo es una realidad humana.

Otro tema que aparece en la Encíclica de Juan Pablo II es la vinculación del trabajo con la familia. Esto ya fue claramente señalado por la *Rerum Novarum*. También anota Juan Pablo II la extensión del conflicto económico a un nivel mundial. Ya Pablo VI y aun Juan XXIII se habían preocupado por esta dimensión. Es cierto que Juan XXIII en su *Pacem in Terris* se detiene sobre todo en las relaciones entre el sector agrícola y el industrial, y que *Populorum Progressio* ve el tema como un aspecto de la problemática del desarrollo. Pero ambos Papas apuntaban en la dirección que ha precisado luego Juan Pablo II.

Laborem Exercens reafirma el derecho de propiedad como lo han hecho todos los Papas que escribieron

Encíclicas sociales desde León XIII. Pero este derecho de propiedad, desde el mismo León XIII, es afectado por una serie de limitaciones que se van haciendo cada vez más precisas a lo largo de todo este desarrollo de noventa años. En la Encíclica que tratamos, Juan Pablo II revisa el dilema de ser capitalista o socialista y me parece interesante que este rechazo no es la afirmación de una vía media. La posición que plantea es la negación de aquello que es común al capitalismo y al socialismo, que es una forma de ver al trabajo y al hombre que subordina éste a aquél.

* * *

Quisiera aprovechar los momentos que me faltan para señalar ciertas cosas que tienen un sabor nuevo. Es cierto que en los documentos anteriores hay algunas anticipaciones de ellas, pero nunca con la fuerza que muestran en este documento. Por ejemplo, la expresión que no he encontrado en otras Encíclicas, es la del Evangelio del trabajo. Me parece que es un aporte nuevo y quiere decir que el mensaje de salvación no es solamente proclamado por las palabras de Jesús: es antes que eso, vivido bajo la forma de trabajo. Toda la vida de Jesús es evangelio y El ha sido un trabajador.

Otras de las cosas que llaman la atención por la novedad de su expresión, es la diferencia entre el sentido subjetivo y el sentido objetivo del trabajo. No usa las palabras subjetivo y objetivo en el sentido que tienen en la teoría del conocimiento: es subjetivo lo que se produce dentro de mi mente, que por lo tanto es in-comunicable, y es objetivo aquello que está fuera de mi mente y que puede ser comprobado por todos. Aquí la oposición objeto-sujeto está más bien vinculada con la oposición persona-cosa. El sentido "objetivo" del traba

jo es las cosas que el trabajo produce. El sentido "subjetivo" del trabajo es el hecho de que se trata de una acción humana, la acción de alguien que es sujeto y no objeto. De esto, el Papa deduce que el valor del trabajo no le viene de la cantidad o calidad de las cosas producidas, sino del hecho de que sea un hombre el que las produzca.

Otro de los conceptos que encuentro nuevo e interesante es el de empresario indirecto, con el que se alude al conjunto de personas o agentes que establecen las condiciones que afectan el contrato de trabajo. De allí, el Papa deduce la responsabilidad que tienen en este contrato todos ellos, además del empresario directo.

En la línea de la afirmación de la importancia subjetiva del trabajo está la afirmación del valor del trabajo de los minusválidos, de lo que se deduce el derecho que tienen de trabajar para realizarse como seres humanos. Resulta también importante la aclaración de que por trabajo no entiende sólo el trabajo manual, aunque éste queda afirmado en la plenitud de su valor. Inclusive la importancia del trabajo doméstico es subrayada especialmente.

La encíclica acaba por una muy rica afirmación de la espiritualidad del trabajo. Es cierto que otras Encíclicas anteriores desde *Rerum Novarum* han tocado este punto, pero nunca con la amplitud y la profundidad de *Laborem Exercens*.

Oscar Alzamora

EL PROCESO SOCIAL CONTEMPORANEO Y LA OPCION POR LOS TRABAJADORES

Hay impresiones primeras ante la lectura de esta Encíclica que quisiera compartir. La que provoca por ejemplo, la coherencia que uno intuye desde el comienzo en la articulación interna de una reflexión que toca múltiples aspectos del problema del trabajo. La fuerza, en segundo lugar, con la que Juan Pablo II, si se me permite el término, “pelea” sus argumentos, la reiteración de las ideas centrales, la libertad para innovar y fijar posiciones en aspectos de la “cuestión social” que siempre han sido polémicos y difíciles para la Iglesia; el vigor para sacar consecuencias de la lectura bíblica, directamente actuales y que van mucho más allá de las recomendaciones genéricas. Debe tenerse en cuenta la pluralidad de audiencias que el Papa debe tomar en cuenta a nivel mundial cuando habla sobre la organización social del trabajo humano, tocando entonces aspectos vitales a poderosos intereses económicos y políticos. Aparte que, complementariamente a su función central de guía espiritual de la Iglesia, de máxima autoridad en ella, tiene que tomar en cuenta las responsabilidades de ser jefe él mismo, de un Estado particular, el Vaticano, que guarda relaciones diplomáticas con casi todos los Estados del mundo.

Una tercera impresión que tiene ya que ver con el contenido mismo, es la forma que en él se enlaza la referencia a los aspectos del desarrollo técnico más avanzado; la automatización, la sociedad post-industrial por ejemplo, con el tratamiento del hambre, la miseria, el desempleo que caracterizan hoy la realidad social de los países pobres. También desde el comienzo el eje que enlaza ambos aspectos aparece siendo la preocu-



pación por la situación de los hombres concretos, por la forma en que en la práctica histórica de hoy se cumple o no el mandato bíblico de "someter la tierra", que Juan Pablo II entiende cargado de exigencias sobre los derechos que como personas tienen todos los hombres.

1. Desde dentro de la historia y de sus contradicciones

Finalmente una impresión, más de fondo. Me ha llamado mucho la atención la innovación que trae esta Encíclica en cuanto a la forma en que su autor sabe colocar su reflexión **dentro** del proceso histórico que analiza. Ha sido clásico en la forma de presentación del juicio ético de la Iglesia sobre los asuntos sociales, que ésta sea la de enseñanzas y recomendaciones muy marcadas por una perspectiva del derecho natural, por una concepción del hombre poco histórica, que entonces, desde fuera de ella venía a indicarle derroteros, además como dije antes en términos muy genéricos.

En esta Encíclica nos encontramos con una evolución que ya producida en sus comienzos por Juan XXIII y continuada por Paulo VI, tiene aquí si cabe un remate muy neto. La dimensión histórica que el Papa reconoce como central a la condición humana y a su exigencia de desarrollo personal para cada hombre, le hace en primer lugar tomar el trabajo como "*clave* de la cuestión social si tratamos de verla verdaderamente desde el punto de vista del bien del hombre" (3,2), y podemos decir que toma esa clave hasta sus últimas consecuencias

Es decir, la forma en que se organiza y evoluciona históricamente lo que él llama "el proceso de trabajo"



las posibilidades que la “dimensión objetiva del trabajo” da o no a la realización personal de cada trabajador, aparecen como decisivas para la suerte del hombre. El comentario del texto del Génesis con aquella frase de “someted la tierra”, se refieren según el autor, tanto al proceso social universal del trabajo humano, como a la exigencia que ese proceso se actúe “*en cada hombre, en cada sujeto humano consciente*” (4,4). Y todo ello se juega en la historia y en buena medida en la forma en que se organiza socialmente el proceso de someter la tierra, de dominar la naturaleza.

Si ha ocurrido en la historia moderna una “inversión del orden establecido desde el comienzo con las palabras del libro del Génesis”, que el Papa analiza larga y detalladamente, encontrará entonces que en esta misma historia también hay fuerzas que juegan en sentido positivo por atacar las causas de fondo de esa deformación antihumana del orden social: Son las fuerzas de los trabajadores, de sus movimientos de solidaridad contra la explotación y la opresión que padecen. Juan Pablo II colocará entonces su reflexión tratando de entender el proceso histórico social “por dentro”. Y sobre todo ligará la causa de la Iglesia a la de ese “mundo del trabajo”, de los pobres, afirmando tanto en la perspectiva bíblica y de fe, como en la de la convicción de la inteligencia y del desarrollo científico, que la creación de un orden social justo pasa por el logro de los objetivos más profundos de los movimientos de los trabajadores.

El contenido personalista del humanismo de Juan Pablo II se formula así a partir de la afirmación insistente de la condición histórica del hombre, del peso decisivo en esa historia de la organización social del proceso de trabajo y de la asunción por tanto como cues-

ción central de la posibilidad o no que hoy tienen los hombres concretos de desarrollarse o no como personas. Por eso las palabras del autor se expresan y resuenan muy dentro de la historia y del hoy de la humanidad. Podrá decir por ejemplo que “el orden social del trabajo que permitirá al hombre ‘hacerse más hombre’ en el trabajo y no degradarse a causa del trabajo, perjudicando no sólo sus fuerzas físicas. . . sino sobre todo, menoscabando su propia dignidad y subjetividad” (9,4), es el “primer ámbito de valor” que exige la realización del hombre en el presente (10,1).

Juan Pablo II reafirma por ello con toda energía el compromiso de la Iglesia con los trabajadores, con sus movimientos, abanderados del esfuerzo humano, dentro de la sociedad industrial, por construir ese nuevo orden social. No se tratará sólo de formular o recordar los principios de una concepción filosófica abstracta recomendando tomarla en cuenta. Se trata de “jugarse” por hacer realidad efectiva esa vocación personal, esa dignidad incambiable de cada hombre, que a la luz de la fe y de la inteligencia, como dice el texto, podemos percibir

Valga por eso transcribir dos pequeños párrafos, tan netos al respecto, que pasarán a ser referencia decisiva y muy frecuente en nuestros oídos en los próximos años: “Para realizar la justicia social en las diversas partes del mundo, en los distintos Países y en las relaciones entre ellos, son siempre necesarios *nuevos movimientos de solidaridad de los hombres del trabajo* y de *solidaridad con los hombres del trabajo*. Esta solidaridad debe estar siempre presente allí donde lo requiera la degradación social del sujeto del trabajo, la explotación de los trabajadores, y las crecientes zonas de miseria e incluso de hambre . . .”

Y exactamente a continuación prosigue el texto: “La Iglesia está activamente comprometida en esta causa, porque la considera como su misión, su servicio, como verificación de su fidelidad a Cristo para poder ser verdaderamente la ‘Iglesia de los pobres’ ”. (Ambos párrafos están en el número 8,6).

2. Visión del proceso del trabajo en la época industrial

Luego de estas impresiones y rasgos globales quisiera sintetizar brevemente la visión crítica que el Papa formula, sobre la organización contemporánea del trabajo. Este análisis es indispensable, dentro de la lógica del texto para entender conclusiones como las recordadas antes.

Es en el origen mismo de la época industrial en la que el Papa ubica el trastocamiento contemporáneo de la organización social del trabajo, que califica como una “inversión” del justo orden de los valores. El fenómeno fundamental que se produce en la primera mitad del siglo XIX es la separación entre el trabajo y los instrumentos de trabajo o medios de producción. Es este hecho el que es señalado como el origen del desorden actual, no una doctrina. Juan Pablo II lo precisa explícitamente afirmando que “La ruptura de esta imagen coherente en la que se salvaguarda estrechamente el principio de la primacía de la persona sobre las cosas ha tenido lugar en la mente humana alguna vez después de un largo período de incubación en la vida práctica. Se ha realizado de modo tal que el trabajo ha sido separado del capital y contrapuesto al capital, y el capital contrapuesto al trabajo, casi como dos fuerzas anómalas, dos factores de producción. ”(L.E 13)

El conflicto entre trabajo y capital es planteado por la Encíclica como partiendo de la "inversión" del orden justo entre seres humanos y cosas. En efecto, el capital es un conjunto de cosas, instrumentos de trabajo o medios de producción, y además es producto del trabajo humano acumulado (L.E. 12). Cabe destacar la interesante concepción del materialismo implicada en este planteamiento: el materialismo del capitalismo consiste en poner a las cosas por encima del sujeto del trabajo, ya que considera al capital como fuente de renta y al trabajo como una mercancía.

Sobre estas bases el Papa aborda el problema de la propiedad, partiendo de que capital y trabajo no son conceptos abstractos o fuerzas anónimas, sino que detrás de ellos están los hombres concretos, por un lado los que son propietarios de los medios de producción, y por otro lado los que no son propietarios y realizan el trabajo. La propiedad es el criterio para distinguir en la realidad social dos grupos o clases, con el subsiguiente conflicto entre ambos y la inversión del justo orden querido por Dios. Es desde esta comprensión del proceso histórico contemporáneo que Juan Pablo II retoma la doctrina de la propiedad en las Encíclicas *Rerum Novarum* y *Mater et Magistra*, remontándose hasta su formulación por Sto. Tomás de Aquino, cuando es leída con la conciencia de los cambios sociales ocurridos.

El Papa señala que la doctrina de la Iglesia se diferencia del colectivismo y del capitalismo, y hace la interesante precisión de que en el caso del capitalismo la diferencia está "en el modo de entender el derecho mismo de propiedad. La tradición cristiana no ha sostenido nunca este derecho como absoluto e intocable. Al contrario, siempre lo ha entendido en el contexto

más amplio del derecho común de todos a usar los bienes de la entera creación: *el derecho a la propiedad privada como subordinado al derecho al uso común. . .*” (L.E. 14). Esta primera precisión va explícitamente contra la defensa de la propiedad privada como “un dogma intocable” (Ibid.), para subordinarla según la más pura tradición, al bien común.

Una segunda precisión va más lejos, tomando en cuenta la realidad contemporánea. El Papa reitera que “la propiedad se adquiere ante todo mediante el trabajo, para que ella sirva al trabajo. Esto se refiere de modo especial a la propiedad de los medios de producción. El considerarlos aisladamente como un conjunto de propiedades separadas con el fin de contraponerlos en la forma del “capital” al “trabajo”, y más aún realizar la explotación del trabajo, es contrario a la naturaleza misma de estos medios y de su posesión. Estos no pueden ser *poseídos contra el trabajo*, no pueden ser siquiera poseídos *para poseer*, porque el único título legítimo para su posesión —y esto ya sea en la forma de la propiedad privada, ya sea en la de la propiedad pública o colectiva— *es que sirvan al trabajo*” (Ibid.). A partir de allí propone una revisión del derecho de propiedad privada de los medios de producción que tenga en cuenta que el capital se crea incesantemente gracias al trabajo y sobre todo que se aprecie la realidad del Tercer Mundo, que sufre particularmente las consecuencias de ese orden.

La crítica al espíritu de lucro como motor del comportamiento humano ha sido desde hace tiempo formulada por la Iglesia. La presente “*Laborem Exercens*”, como hemos visto, avanza sin embargo en el análisis de la situación objetiva que se crea en el proceso de trabajo cuando la técnica, el conjunto de instru-

mentos de trabajo, son separados de los trabajadores y aparecen como cosas ajenas, propiedad de un empresario. La innovación en este aspecto del análisis social, se produce por el rigor con que, en su perspectiva de una preocupación por el hombre concreto, el Papa toma el trabajo como clave para entender la cuestión social. Es en ese análisis que el capital como fuerza económica separada del trabajo no le resulta teniendo justificación ni social, ni moral. Sus palabras al respecto son muy fuertes. Pero quisiéramos recalcar sobre todo que la dureza de tal juicio es provocada ante el fenómeno real de una práctica económica dada, de una forma de organizar el trabajo y no ante una doctrina o incluso un puro móvil moral del comportamiento empresarial por ejemplo, tomado por separado.

Por eso la crítica al colectivismo evolucionará también análogamente, en la medida que cambia la perspectiva desde donde se formula. El Papa empieza ubicando históricamente cómo el marxismo surge ligado a la reacción justa de los trabajadores ante la explotación que sufrían. Describe el hecho que el actual conflicto entre capital y trabajo “ha encontrado su expresión en el *conflicto ideológico* entre el liberalismo entendido como ideología del capitalismo y el marxismo entendido como ideología del socialismo científico o del comunismo. . .” (11,4). Asume que el materialismo dialéctico se desarrolló como filosofía que pretendía fundar las razones para la superación de la antinomia existente entre capital y trabajo.

Es a partir de estos hechos históricos que el texto evalúa a fondo la significación tanto doctrinal como práctica de tal concepción. En el primer aspecto dirá textualmente “No obstante es evidente que el materialismo, incluso en su forma dialéctica, no es capaz de ofrecer a la reflexión sobre el trabajo humano bases su-

ficientes y definitivas para que la primacía del hombre sobre el instrumento-capital, la primacía de la persona sobre las cosas, pueda encontrar en él una adecuada e irrefutable *verificación y apoyo*” (13,4) Y en esa perspectiva de tomar el criterio de la verificación como principal perspectiva de juicio de las formulaciones teóricas, el Papa será crítico a la organización colectivista actual de los países que habiéndola realizado no han asegurado en ella la primacía efectiva de los trabajadores en el proceso de producción, y en el conjunto de la sociedad.

Veamos como el objetivo del control del capital por los trabajadores es el criterio de juicio: “En efecto hay que tener presente que la simple substracción de esos medios de producción (el capital) de las manos de sus propietarios privados, no es suficiente para socializarlos de modo satisfactorio. Los medios de producción dejan de ser propiedad de un determinado grupo social, o sea de propietarios privados para pasar a ser propiedad de la sociedad organizada, quedando sometidos a la administración y al control directo de otro grupo de personas. . .” (14,6). Y líneas más adelante, el texto continúa:

“Este grupo dirigente y responsable puede cumplir su cometido de manera satisfactoria desde el punto de vista de la primacía del trabajo: pero puede cumplirlo mal, reivindicando para sí al mismo tiempo el *monopolio de la administración y disposición* de los medios de producción y no dando marcha atrás ni siquiera ante la ofensa a los derechos fundamentales del hombre. Así pues el mero paso de los medios de producción a propiedad del Estado dentro del sistema co-

lectivista, no equivale ciertamente a la 'socialización' de esta propiedad. Se puede hablar de socialización únicamente cuando quede asegurada la subjetividad de la sociedad, es decir cuando toda persona, basándose en

su propio trabajo, tenga pleno título a considerarse al mismo tiempo 'co-propietario' de esa especie de gran taller de trabajo en el que se compromete con todos" (14,7).

La perspectiva de juicio de la actual sociedad capitalista y de la que se reclama socialista ha evolucionado, pues, significativamente en el magisterio de la Iglesia, a través de esta Encíclica. El Papa criticará el sometimiento del trabajador, cuando se produce en los países de economía colectiva, como repetición del capitalismo. Permítasenos insistir en que el eje de esa evolución es el contenido histórico-social tan fuerte que el Papa muestra en su concepción del hombre y el rigor con que aborda el análisis de la realidad social a partir de la organización del trabajo humano. En cierto sentido es quizás más importante en la Encíclica ese análisis que sus conclusiones en términos de la evolución del capitalismo y el colectivismo actual. Por razones de la naturaleza breve de esta exposición hemos tomado sin embargo lo segundo. La invitación a la lectura directa y atenta de la Encíclica en su conjunto, tiene pues que formularse con insistencia.

3. La vocación a "someter la tierra" y la realización del hombre hoy.

La apretada síntesis precedente quizás haya permitido "hacer sentir" la preocupación del Papa por la situación del hombre concreto hoy. Como dijimos al comienzo la importancia de la organización social del

trabajo le resulta dada por la forma en que ella determina precisamente las posibilidades efectivas de realización de ese hombre concreto, que en su inmensa mayoría es, manual o intelectualmente, un trabajador.

Aunque me corresponde más bien la presentación de los aspectos sociales del análisis de la Encíclica quisiera decir una palabra sobre la importancia que tiene el comentario del Génesis que el Papa realiza al comienzo del capítulo II, para el desarrollo de su visión histórica del trabajo.

El mandato bíblico de “someter la tierra” tiene para él una “dimensión objetiva” que se refiere al desarrollo de la capacidad de dominio de la naturaleza exterior, de progreso técnico, de “desarrollo inconmensurable de los medios de producción”, como el de la época presente. Y tiene una “dimensión subjetiva” que se refiere al hombre en tanto sujeto del proceso de trabajo, sujeto de ese proceso objetivo de dominio de la naturaleza. El Papa postula la radical prioridad del aspecto subjetivo “es decir la realidad concreta del hombre de trabajo...” (que) tiene procedencia sobre la dimensión objetiva. Y por detrás de ambas, coloca el mandato divino. Es conforme a la voluntad del Creador el proceso histórico de someter la tierra.

Pero queremos destacar una afirmación central en este aspecto: “El trabajo entendido como proceso mediante el cual el hombre y el humano someten la tierra, corresponde a este concepto fundamental de la Biblia, sólo cuando al mismo tiempo, en todo este proceso, el hombre se manifiesta y confirma *como el que 'domina'* ” (6,3) Toda la Encíclica puede entenderse como un ferviente alegato porque esa vocación del hombre pueda satisfacerse aquí y ahora, en la persona de cada trabajador

En ese sentido la opción por los trabajadores es tan precisa y radical. Veamos por ejemplo: “A escala mundial el desarrollo de la civilización y de las comunicaciones ha hecho posible un diagnóstico más completo de las condiciones de vida y de trabajo del hombre en toda la tierra, y también ha manifestado otras formas de injusticia mucho más vastas de las que en el siglo pasado fueron un estímulo a la unión de todos los hombres del trabajo para una solidaridad particular en el mundo obrero” (8,4). Y vendrá entonces en esa parte y en varias otras de la Encíclica, la mención especial a los países pobres, a aquellos en los que “el lugar primordial del trabajo sigue estando en el *cultivo de la tierra* u otras ocupaciones similares”. Quizás es necesario recalcar este punto: “El proceso histórico —presentado aquí brevemente— (refiriéndose a la primacía impuesta del capital sobre el trabajo), continúa extendiéndose a las relaciones entre las naciones y los continentes. . .” (14,1). No sólo son categorías de análisis, hay ciertamente una sensibilidad alimentada por la visión directa que el Papa ha tenido de la miseria y de las reivindicaciones de los trabajadores en los países pobres que ha visitado, muy particularmente en sus experiencias latinoamericanas de Méjico y Brasil.

Por eso queremos concluir recalcando la importancia de entender tan concreta y universalmente la vocación y el derecho a “someter la tierra”. Porque ella implica apostar a la capacidad de los sencillos, de los trabajadores, de los “no especializados”. Ello implica confiar en los pobres y oprimidos de hoy, en la capacidad de liberación de sus movimientos, en la fuerza de la solidaridad que practican y que deben practicar mucho más. Es desde ese “mundo del trabajo” que el Papa sitúa el lugar de Cristo y la convocación de la Iglesia en el mundo de hoy

En países que tan secularmente han invocado el nombre de “la civilización occidental y cristiana” para justificar regímenes de opresión, como los de América Latina, la argumentación, bíblica, ética y científica de esta Encíclica no encontrará por supuesto a su disposición las páginas y los titulares de los grandes diarios para su difusión. Pero al encontrar audiencia en los centros de reunión de los trabajadores, en las fábricas, en los barrios pobres, habrá encontrado al público al que está más directamente dirigida. La Iglesia latinoamericana experimenta ya desde hace varios años esa expresión de la dolorosa y opresiva división que subsiste en nuestras sociedades.

Rolando Ames Cobián

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA
DEL PERU
BIBLIOTECA
LIMA

Pontificia Universidad Católica del Perú
BX
873
1921
30 JUN. 1999
A *cto*
BIBLIOTECA

INDICE

Presentación	I
Aspectos Teológicos de la Enciclica “ <i>Laborem Exercens</i> ” GUSTAVO GUTIERREZ	1
1.— Discernimiento de los signos de los tiempos	1
2.— El Evangelio del trabajo	6
Continuidad y Novedad en <i>Laborem Exercens</i> OSCAR ALZAMORA	16
El Proceso Social Contemporáneo y la Opción por los Trabajadores ROLANDO AMES	21
1.— Desde dentro de la Historia y sus contradicciones	22
2.— Visión del proceso del trabajo en la época industrial	25
3.— La vocación de “someter la tierra” y la realización del hombre hoy	30

Para realizar la justicia social en las diversas partes del mundo, en los distintos Países, y en las relaciones entre ellos, son siempre necesarios nuevos movimientos de solidaridad de los hombres del trabajo y de solidaridad con los hombres del trabajo. Esta solidaridad debe estar siempre presente allí donde lo requiere la degradación social del sujeto del trabajo, la explotación de los trabajadores, y las crecientes zonas de miseria e incluso de hambre. La Iglesia está vivamente comprometida en esta causa, porque la considera como su misión, su servicio, como verificación de su fidelidad a Cristo, para poder ser, verdaderamente, la "iglesia de los pobres".